



Línea Imaginaria

ISSN: 2477-9415

ISSN: 2477-9415

lineaimaginarioapel.2015@gmail.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Venezuela

Medina, Mayra

Presentación

Línea Imaginaria, vol. 5, núm. 3, 2018, Enero-Junio

Universidad Pedagógica Experimental Libertador

Venezuela

- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



## Presentación

### Mayra Medina

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)  
 Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" (IPRGR)  
 Departamento de Ciencias Sociales  
 Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF)  
 Táchira –Venezuela  
 E-mail: maymedinass@gmail.com

El primer número de **Línea Imaginaria** del año 2018 inicia con tres ensayos que remiten al lector a dos áreas temáticas interesantes: la primera, Historia del desarrollo regional fronterizo y la segunda, la enseñanza de la Geografía y las Ciencias de la Tierra. En efecto, en **Caminos, carreteras y comercio del Café en la Frontera colombo-venezolana en el Siglo XIX**, su autora Elma Yurani Hernández Amaya describe y analiza el proceso socio histórico asociado a la producción y comercialización del café como elemento que impulsó el desarrollo regional fronterizo, a partir de la creación de vías de comunicación en el eje San Antonio-Cúcuta, y que progresivamente generó un proceso de ampliación y unificación del territorio (Táchira- Norte de Santander- Zulia); no cabe duda que la comercialización de este importante rubro al interior y exterior del país, marcó una etapa importante en los procesos de integración regional y global de la época.

Por su parte, Armando Santiago Rivera, en su trabajo **Los cambios históricos del Siglo XX y la explicación de la realidad geográfica desde la innovación científica**, reflexiona acerca de la evolución de la investigación geográfica desde sus inicios como ciencia positivista, hasta lograr la innovación paradigmática y epistemológica a partir de nuevas teorías entre las que destaca la Nueva Geografía, la Geografía de la Percepción, la Geografía Radical, la Geografía Humanística y la Geografía Cultural. Esta mirada de la ciencia Geográfica la relaciona A. Santiago, con el ámbito educativo, anclado en orientaciones pedagógicas y didácticas del siglo XIX que limitaron la interpretación de los hechos que marcaron el siglo XX.

Orlando José González Clemente cierra esta sección de la Revista, con un interesante trabajo que responde a la inquietud acerca de **Por qué enseñar Ciencias de la Tierra en Venezuela**. En tal sentido, analiza las distintas visiones y acepciones de las Ciencias de la Tierra, tanto en las universidades públicas como en otros entes académicos y gubernamentales; concediendo especial referencia a la Teoría de Sistemas como un modelo a seguir para la enseñanza de esta especialidad en el sistema educativo nacional. Destaca además, la importancia

que tiene la enseñanza de las Ciencias de la Tierra en la formación integral del ciudadano venezolano considerando las características físico naturales del territorio nacional y las probabilidades de eventos siconaturales.

En la sección Reporte de Investigación, Eder Orlando López Castro presenta los resultados su trabajo titulado **El componente pedagógico fronterizo en el IPRGR- UPEL desde las funciones sustantivas**; es un estudio cualitativo, de naturaleza etnográfica, con apoyo de instrumentos de corte cuantitativo. Los resultados que se presentan por aspectos y dimensiones permiten evidenciar como se reconoce la construcción de dicho componente en este recinto universitario formador de docentes en el marco del diseño curricular del año 1996 y los retos de su implementación en el nuevo diseño; en efecto, sólo en Docencia de pregrado existen asignaturas que consideran la dimensión de frontera en sus contenidos y prácticas. En la función de investigación el trabajo que adelanta el Núcleo Interdisciplinarios de Estudios Regionales y de Fronteras (NIERF) y las intenciones de investigación de los participantes extranjeros; y en lo que se refiere a Extensión hasta el año 2017 no existían evidencias de relacionar la dimensión de Frontera en sus programas y actividades.

Ante esta debilidad, E. López propone, entre otras acciones, considerar el componente pedagógico fronterizo desde lo educativo a través de Currículos contextualizados; desde lo político, a partir del análisis de la acción del Estado venezolano en el establecimiento de oportunidades en las comunidades de frontera; además, la importancia de incorporar enfoques metodológicos efectivos para la producción del conocimiento y la transformación social, involucrando el capital social y los procesos de integración que permitan, en definitiva, la proyección social de la universidad en la frontera. Con la implementación de un nuevo diseño curricular UpeL, el autor considera oportuno plantearse retos para transformar la visión social, científica y humanística de los diseños curriculares en Venezuela, de manera particular en instituciones como la UpeL en la frontera colombo-venezolana.

En la sección Reseñas, ofrecemos a nuestros lectores, el importante trabajo que adelanta la Fundación Redes en favor de los DDHH en las zonas de frontera. De esta manera, Javier Tarazona Sánchez, director de Fundaredes presenta el trabajo **Fundación Redes. Haciendo Tejido para la construcción social de los Derechos Humanos en la frontera como contexto opresivo**; destaca los resultados del monitoreo que adelantan en los estados fronterizos frente a las actuaciones de grupos armados irregulares del vecino país en territorio venezolano y el impacto a la población de estos lugares. Así han documentado las acciones de estos grupos que vienen operando de diferentes formas: desde la penetración al espacio radial venezolano hasta la presencia activa y control sobre niños

escolares y comunidades fronterizas ante la pasividad, indiferencia o complicidad del Estado venezolano. En definitiva, los ciudadanos de las zonas fronterizas son vulnerables ante la inseguridad, los desplazamientos y desapariciones forzadas, las limitaciones en el ejercicio de su plena soberanía; de allí el compromiso de Fundaredes.

En la última sección de Línea Imaginaria, en Galería, se presentan dos trabajos de especial trascendencia en la dinámica sociocultural de las fronteras; en el primero, titulado **Solo nos esperaba la frontera**, Porfirio Dávila Parra interpreta el significado de sentir la libertad a través del paso de multitudes por el Puente Internacional Simón Bolívar que otrora unía vehicular y peatonalmente, las poblaciones de San Antonio del Táchira, en Venezuela y La Parada, en Colombia; frontera viva y dinámica que en forma unilateral en agosto del año 2015, Venezuela cerró, argumentando la seguridad y defensa de su territorio.

Por su parte, en **PONTE/PUENTE/PONTE**, José Ramón Castillo interpreta su experiencia artística a partir múltiples miradas sobre la Triple Frontera de Brasil, Paraguay y Argentina como espacio de encuentro y reconstrucción de imaginarios en el sur del continente; a través de imágenes, J.R. Castillo interpreta su propia corporeidad transformándose en frontera junto a los imaginarios que se construyen y deconstruyen a cada instante.

Ambos trabajos desde miradas y experiencias diferentes convergen en considerar la condición de Frontera como espacio en permanente construcción, histórico y social que debe unir, complementar no separar historias y significados. En esta ocasión, la portada que engalana este número de la Revista Línea Imaginaria es también obra de José Ramón Castillo. Es parte de un interesante tríptico denominado **esto NÃO é um postal de Foz. I**; suscribo las significativas palabras del autor:.. “para mí siempre la frontera será el espacio dinámico y el momento donde el límite desaparece, la huella como parte de nosotros, que está...nosotros las creamos pero se desvanecen de manera efímera”...

De esta forma, este Consejo Editorial dispone este número para sus lectores con la finalidad de generar el análisis y la interpretación de estas interesantes posturas académicas. Una vez más agradecemos el apoyo y colaboración de asesores y árbitros, de los autores así como el equipo técnico y de la Subdirección de Investigación y Postgrado.